

Objeto e Informe de Comisión

Lugar, Fechas de salida y regreso: Seminario de Transparencia Legilsativa 2016

07 y 08 de noviembre

Nombre: Elba Manoella Estudillo Osuna

Puesto: Comisionada Ciudadana Propietaria

Área que comisiona: Pleno

Acuerdo u oficio de comisión: ACUERDO AP-10-307

"Seminario de Transparencia Legislativa 2016:

Evento: Hacia un modelo de Parlamento Abierto"

Trabajo a desempeñar: Asistencia a la Seminario de Transparencia
Legislativa 2016

Objeto de la comisión: Analizar el estado que guardan el derecho de acceso a
la información pública, la transparencia y la rendición de
cuentas en el ámbito legislativo.

Actividades realizadas: Asistencia a conferencias magistrales y participación
como ponente en panel

Resultados obtenidos con la comisión:

Resumen y contribuciones a la Institución :

**Seminario de Transparencia Legislativa 2016
Hacia un modelo de Parlamento Abierto**

Objetivo

Revisar y analizar los avances en materia legislativa respecto al derecho de acceso a la información pública, la transparencia, la participación ciudadana, la rendición de cuentas y el uso estratégico de las tecnologías, con un enfoque particular a la revisión de buenas prácticas institucionales, así como a las transformaciones y alcances del Congreso de la Unión en materia de Parlamento Abierto, de cara a las recientes reformas en materia de transparencia y combate a la corrupción. Considerando que, hacia noviembre de 2016, se habrá avanzado en el cumplimiento de las obligaciones que la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública (LGTAIP) les asigna a la Cámara de Diputados y al Senado de la República, este Seminario permitirá realizar un análisis de los avances, retos y áreas de oportunidad del Congreso de la Unión para dar cabal cumplimiento al derecho de acceso a la información, así como su articulación con el sistema nacional anticorrupción.

Conclusiones y tareas derivadas de la comisión

El Seminario es organizado de forma conjunta por el Instituto Belisario Domínguez (IBD) del Senado, el Centro de Estudios de Derecho e Investigaciones Parlamentarias (CEDIP) de la Cámara de Diputados, el Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI), la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) y las organizaciones de la sociedad civil promotoras del Parlamento Abierto en México.

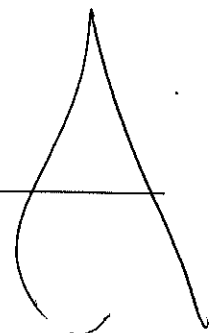
Participación como ponente en en el Panel 5 “Experiencias estatales en materia de Parlamento Abierto”.

Objetivo: Conocer y analizar experiencias estatales relevantes en materia de Parlamento Abierto, desarrolladas por los congresos estatales así como por organizaciones de la sociedad civil. En este panel se buscará también identificar, en tanto sea posible, aprendizajes y aspectos comunes de estas experiencias que permitan su instrumentación en otros congresos, tanto en el ámbito federal como en el estatal.

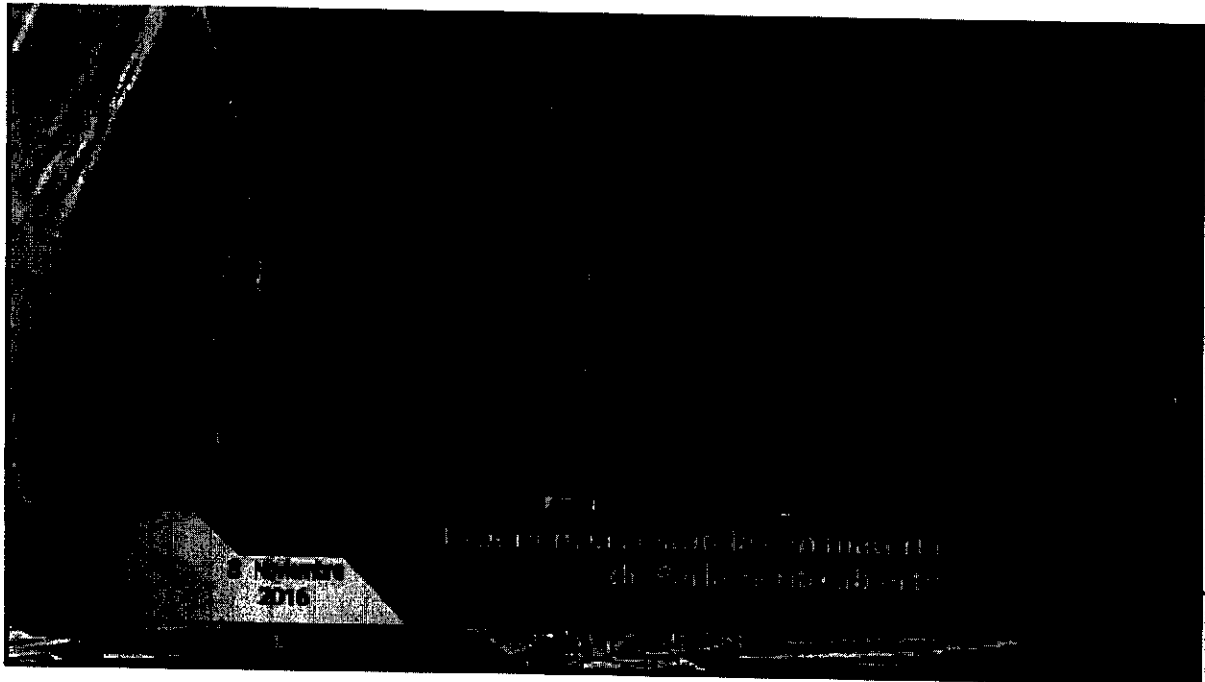
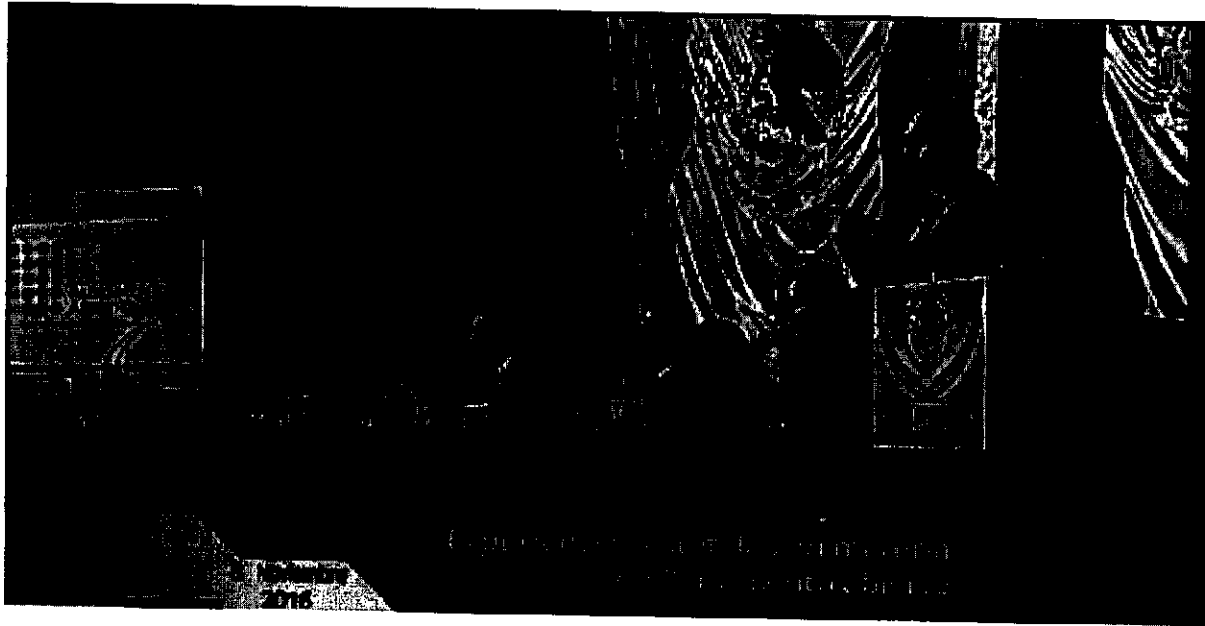
Temas abordados:

- ¿Qué experiencias de Parlamento Abierto relevantes existen en las entidades federativas? ¿qué hace que estas experiencias sean relevantes y pertinentes para la instrumentación de los principios de Parlamento Abierto en el ámbito local?
- ¿Cuáles son los aprendizajes que se han obtenido de las experiencias de Parlamento Abierto en congresos estatales, tanto para el Poder Legislativo como para las organizaciones de la sociedad civil?
- ¿En qué medida estas experiencias y aprendizajes alcanzados hasta ahora pueden ser aplicables en otros congresos?
- ¿Qué condiciones y aspectos de orden institucional y político han favorecido la instrumentación de las iniciativas de Parlamento Abierto a nivel local? ¿cuál ha sido el papel de la sociedad civil en estas experiencias?
- ¿Qué desafíos han encontrado o pueden encontrarse en el ámbito local para la implementación de un esquema exitoso de Parlamento Abierto?
- ¿Existen atributos comunes entre las experiencias e iniciativas de Parlamento Abierto identificables en las entidades federativas?

Contribuciones: Conocer las diversas experiencias en materia de Parlamento Abierto, nos permitira definir líneas de acción para la implementación de políticas de parlamento abierto en la entidad. Conocer las actividades que han realizado exitosamente en otras entidades y los obstáculos a los que se han enfrentado facilita la toma de decisiones en las entidades federativas. Estos ejercicios además de las experiencias y mejores prácticas fortalecen las relaciones interinstitucionales así como los vínculos con los organismos de la Sociedad Civil de mayor influencia a nivel nacional, que son quienes en este tema finalmente impulsan dichas políticas.



Archivo documental y fotografico



Firma de Autorización Firma del Servidor Público

